

Administración de Proyectos de Construcción

Para la entrega de documentos físicos, acercarse a la Sub Dirección de Investigación, Postgrado y Extensión del Centro Regional de Veraguas.

Descripción:

La industria de la construcción es, sin lugar a dudas, una actividad que involucra una gran cantidad de recursos humanos tanto a nivel técnico como profesional y es además uno de los pilares de la economía panameña.

Evidentemente, cualquier actividad que involucre la conjunción de recursos humanos, económicos, de materiales y equipos a gran escala, requiere de herramientas adecuadas para optimizar estos recursos y administrarlos adecuadamente.

Perfil de Ingreso

- Poseer una Licenciatura reconocida por la **Universidad Tecnológica de Panamá**, de acuerdo al requisito de formación específico de cada maestría o postgrado en particular.
- Poseer un índice académico no menor de 1.50/3.0 en los estudios universitarios previamente realizados.

Requisitos

1. Dos (2) copias del diploma confrontado contra el original por la Secretaría General de la Universidad Tecnológica de Panamá.
2. Dos (2) copias de los **créditos universitarios de graduado** confrontados contra los originales por la Secretaría General de la Universidad Tecnológica de Panamá.
3. Dos (2) Fotos tamaño carné.
4. Carta de solicitud de ingreso dirigida al Vicedecano de Investigación, Postgrado y Extensión de la Facultad: Dr. **Ariel Grey**. Una (1) original y una (1) copia

La carta de solicitud de ingreso debe contener:

Comentarios breves sobre actividades académicas y profesionales que realiza actualmente.

Explicación de las razones para ingresar al programa y lo que espera del mismo.

Apreciación de la influencia del programa sobre las actividades profesionales futuras.

5. Dos (2) copias de la cédula.
6. Certificación de Índice Académico Equivalente expedida por la Secretaría General de la UTP, para egresados de universidades con sistema de

calificación diferente al de nuestra universidad (Costo: B/. 20.⁰⁰). **(Solo en caso de ser egresado de otra universidad que no sea UTP)**

Nota: Para los graduados que no sean UTP deben traer tres (3) copias confrontadas del diploma y tres (3) de los créditos. (Confrontación se realiza en Sec. Académica del Centro)

7. Llenar la Solicitud de Admisión de los Estudios de Postgrado. (Entregar el original y una (1) copia)

OBSERVACIÓN: Debe colocar POSTGRADO Y MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN

8. Dos (2) Curriculum vitae
9. Evaluación de nivel de conocimiento del idioma inglés. (Durante el periodo de estudio, el estudiante debe tramitar una Certificación de conocimiento del idioma Inglés en el Centro de Lenguas de la Universidad Tecnológica de Panamá.
Puede certificar cursos de Inglés (se evaluará el nivel aprobado), pruebas aprobadas de ELASH 2, TOEFL, TOEIC Bridge u otra prueba estandarizada. Esta certificación debe ser remitida a la Secretaría General como uno de los requisitos para poderse graduar.